

ACTA N.º 1 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CUYO OBJETO ES: "REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DEL EDIFICIO SEDE DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES Y BOJA".

Expte. CONTR 2025/686581

ORDEN DEL DÍA: APERTURA SOBRE N.º 1

En la ciudad de Sevilla, y siendo las nueve horas y treinta minutos del día 18 de marzo de 2026, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución de la Secretaria General Técnica con fecha 3 de marzo de 2026 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

* D.ª Raquel Sola Rodríguez, Jefa del Servicio de Contratación, que actúa como Presidenta de esta Mesa.

* D. Luis Ayala Gallo, Interventor Delegado en la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, que actúa como Vocal.

* D.ª M.ª Gracia Gómez García, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, que actúa como Vocal.

* D. Santiago Copado García, Consejero Técnico de la Secretaria General Técnica de Presidencia, que actúa como Vocal.

* D. José Ángel Bernal Bermejo, Gabinete Técnico del Servicio de Publicaciones y BOJA, que actúa como Vocal.

* D. José Mendoza Rivero, Asesor Técnico del Servicio de Contratación, que actúa como Secretario de esta Mesa.

Se inicia la sesión por parte de la Presidenta, declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación.

En primer lugar, la Presidenta de la Mesa informa al resto de los miembros que ha sido detectado un error aritmético en el apartado 2.A. del Anexo I del PCAP, al indicarse el siguiente importe del presupuesto base de licitación, error que no se contiene en el resto de la documentación del expediente:

"Importe total (IVA excluido): 51.850,26 euros.

Importe del IVA: 10.888,55 euros.

Importe total (IVA incluido): 62.738,81 euros."

El importe correcto sería el siguiente:

"Importe total (IVA excluido): 58.975,56 euros.

Importe del IVA: 12.384,87 euros.

Importe total (IVA incluido): 71.360,43 euros."

Por todo ello los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ	25/03/2026	
	JOSE MENDOZA RIVERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmF54MCP3RLMRSFN8ZWU6R9DMHF	PÁG. 1/2	



1º.- No aperturar el sobre nº 1 de las licitadoras que han presentado sus ofertas dentro del plazo otorgado.

2º.- Publicar en el Perfil del Contratante de esta Consejería diligencia de corrección de errores. Dado que no se ha abierto el sobre 1, la vía correcta no es continuar con la licitación actual sino retrotraer el procedimiento, publicando el PCAP corregido y otorgando un nuevo plazo de presentación de ofertas.

3º.- Notificar a los licitadores que han presentado su oferta, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, lo acordado por esta Mesa de Contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y dos minutos del día anteriormente citado, levantándose la presente acta que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo: Raquel Sola Rodríguez

EL SECRETARIO DE LA MESA
José Mendoza Rivero

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ	25/03/2026	
	JOSE MENDOZA RIVERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmF54MCP3RLMRSFN8ZWU6R9DMHF	PÁG. 2/2	